

EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL SANTO CRISTO. (Valdepeñas)

La Iglesia de la Parroquia de El Cristo (Valdepeñas, Ciudad Real) goza de la máxima protección al haber sido declarada BIC, como monumento nacional, el 8 de octubre de 1982. Se encuentra, además, inventariada en la Carta Arqueológica de Valdepeñas, con el número 07/13/087/088 y se encuentra incluida dentro del Ámbito de Prevención B03 – “Ámbito de Prevención Ermita del Cristo”, localizado en el entorno inmediato de la ermita y creado con la función específica de preservar el BIC y su entorno.

En la primavera de 2012 la Iglesia del Cristo de la Misericordia de Valdepeñas inició un proceso de reformas encaminadas a su recuperación como un elemento Patrimonial digno de conservar. Esta reforma que se llevará a cabo en diversas fases, ya terminó la Fase de arreglo de cubiertas, chapitel y espadaña encontrándose en la actualidad en los inicios de de la segunda fase: Construcción de una Sacristía, almacenes y otros anexos, situados junto a la fachada Norte para continuar en la última fase con la rehabilitación del interior.

Como consecuencia para poder llevar a cabo las obras de la Segunda Fase ha sido necesario llevar a cabo una serie de trabajos arqueológicos en los patios situados al Norte de la Iglesia.

En primer lugar se realizaron unos sondeos arqueológicos que demostraron la existencia en estos patios de una serie de fosas e inhumaciones pertenecientes al antiguo cementerio de la localidad, trasladado desde la Iglesia de la Asunción y otros cementerios Valdepeñeros a la Iglesia del Cristo en el último tercio del siglo XVIII. De forma previa a la construcción de una nueva sacristía y otros edificios anexos, se hizo necesaria por tanto, la excavación arqueológica de estos patios.

Situada en la confluencia de las calles Francisco Morales -o Cristo- y Manuel León, esta iglesia se encontraba cerrada al culto, siendo sustituida desde 1984 por una nueva iglesia edificada a su espalda. Inaugurada en 1611, fue elevada a la categoría de parroquia en 1904, aunque no funcionó como tal hasta 1911.

Es un edificio de pequeñas dimensiones que en origen estuvo bajo la advocación de San Andrés construido en el siglo XVII.

En el interior, desarrolla planta de cruz latina con cabecero plano, sin capillas laterales. Cuenta con cubierta de bóveda de medio cañón y lunetos, con arcos fajones apoyados en pilastras y entablamento corrido. Destaca la decoración con motivos geométricos y lacería de la bóveda y el sotocoro. Sobre el crucero se eleva una cúpula sobre pechinas trasdosada al exterior en cimborrio cúbico con linterna. La iluminación es escasa, ya que sólo cuenta con dos ventanas: una a los pies, que proporciona luz al coro, y otra en el brazo izquierdo del crucero.

Al exterior, las dos fachadas visibles, al Este y al Sur, se levantan sobre zócalo de sillares de piedra y cajas de revoco con encintado de ladrillo. En el lado Este se abre la portada principal, en piedra, bajo arco de medio punto flanqueado por pilastras. El entablamento carece de decoración y se cierra con una potente cornisa. Sobre ella se localiza un vano rectangular con rejería, que ilumina el coro al interior. Todo el conjunto está enmarcado por un gran arco de ladrillo rematado por la espadaña, construida en el mismo material y con un solo vano.

La fachada sur presenta una portada de características similares, pero algo más modesta en sus proporciones. En este caso, sobre la cornisa hay en relieve una cruz de piedra.

En la fachada Norte y junto a la puerta localizada en la misma se situó un pequeño patio a tenor de las estructuras localizadas en el proceso de Excavación. Se trata de pequeños muros realizados con piedra caliza que conformaban un pequeño patio-corral situado en el área Norte de la entonces Ermita de San Andrés. De estos primeros momentos de fundación de la Ermita a comienzos del Siglo XVII no se han localizado más estructuras.

Con motivo de la Real Cédula de 3 de Abril de 1787 sobre la regulación de cementerios, el Ayuntamiento adquirió unos terrenos anejos a la todavía Ermita de San Andrés, ubicando allí el primer cementerio. Fue bendecido el 24 de septiembre de ese mismo año. Este fue el motivo del cambio de advocación de la Ermita, que paso de ser de San Andrés a ser del Cristo de la Misericordia, como antesala al campo santo¹.

A este cementerio corresponde el privilegio de ser el primero que se adapta a la Real Cédula. Fue el de más capacidad en su momento y el primero en el que se enterró a los presbíteros fallecidos, de entre los del Corregimiento de Ciudad Real.²

Junto a la Ermita del Cristo y del Camposanto el Ayto había adquirido unas casas que los Hermanos de la Congregación Hospitalaria utilizaban como un pequeño Hospital y que estuvo funcionando hasta fines del Siglo XIX (1886) en que se hicieron cargo del pequeño Hospital las Hermanas Terciarias de San Francisco.

A esta fase de fines del Siglo XVII, corresponde la ampliación del pequeño patio-corral situado al Norte de la Iglesia y a la construcción en el área Oeste del Camposanto de Cristo.

El ritual que se llevaba a cabo para los enterramientos en el nuevo cementerio era el siguiente. Una vez llevado el finado a la Iglesia y tras la ceremonia pertinente, el cadáver era sacado por el portón situado en el muro Norte de la Iglesia y a través de lo que actualmente es el patio, era llevado al interior del cementerio donde era dado en sepultura. Este portón, una vez clausurado el cementerio fue tapiado con ladrillo rojo y revoco blanco, siendo posteriormente utilizado como alacena una vez que se construyó el nuevo hospital.

Durante los años 2013 y 2014 se han practicado excavaciones tanto en el interior de la ermita como en los exteriores. Los trabajos realizados en los patios Norte de la ermita se han centrado en la excavación de unos 100 m² y durante el proceso se han documentado un total de 32 fosas realizadas en parte en la roca madre. No todas ellas contenían cuerpos humanos, ya que en algunas se encontraban vacías y en otras los cuerpos habían sido desplazados o extraídos cuando el camposanto fue trasladado hasta el nuevo cementerio del Calar del Periquito.

El camposanto del Cristo estuvo funcionando desde 23 Septiembre 1787, día en que lo bendicen solemnemente, quedando unido a la Iglesia del Santo Cristo y estando funcionando hasta la década de los 90 del siglo XIX. En las Excavaciones se han recogido diversos fragmentos de lápidas con fechas que van desde 1847 a 1867, pero Eusebio Vasco, nos habla de cómo el 20 Abril de 1892 se produjo la traslación de los restos del Presbítero Ildefonso Valiente, de

¹ BROTONS, A. *Apuntes históricos de Valdepeñas*. Autoedición. Ciudad Real, 1998. Pág. 157.

² MADRID, Á. *Valdepeñas*. I. de Estudios Manchegos. Ciudad Real, 1984 (2ª ed.). PG 51.

la Compañía de Jesús, desde el cementerio del Santo Cristo al situado al otro lado de la vía férrea (Calar de Periquito).³

Como señalábamos anteriormente el Ayuntamiento había adquirido otros terrenos junto a la Ermita para la instalación de un nuevo hospital municipal, heredero del que comenzó a funcionar a finales del siglo XVIII a manos de los Hermanos de la Congregación Hospitalaria y cuyo edificio pasado el tiempo sirve hoy, como sede del Centro de Servicios Sociales. La puesta en marcha de este hospital, unido a la proximidad de un «*cementerio estrecho y malo, por cuya razón son algún tanto insalubres los sitios más cercanos a él*»⁴ aconsejaron el traslado del cementerio más hacia Poniente, al sitio llamado Calar del Periquito⁵.

Sobre la construcción del mencionado Hospital, Eusebio Vasco relata como el 22 Enero 1894 empiezan las obras para poner en comunicación el Hospital municipal con el coro de la iglesia del Santo Cristo, aunque para otros autores fue el 2 de Mayo de 1892 cuando empiezan las obras del Hospital, anexo a la aún Ermita del Santo Cristo.⁶

Por tanto dicho cementerio, el cual ya estaba prácticamente agotado (lleno), y se había vuelto además insalubre, fue clausurado a fines del Siglo XIX, (década de los 80-90) construyéndose el Hospital al lado y teniendo como punto de unión un patio empedrado realizado con líneas maestras y relleno de ladrillos rojos y piedra cuarcita, localizado durante la Excavación.

El 18 de enero de 1904 por Real Decreto del ministerio de Justicia, se crea la parroquia del Santo Cristo de la Misericordia.

El 17 de noviembre de 1911 se inaugura, haciendo la presentación de su primer párroco D. Inocente Aznar.

La Ermita, al estar alejada del centro de la villa apenas sufrió los avatares de la Guerra de la Independencia y las guerras carlistas.

No ocurrió así durante la Guerra Civil, fechas éstas en las que el interior de la Ermita fue totalmente arrasado a nivel decorativo, destrozando su retablo barroco, las imágenes, el atrio, el púlpito y las barandas del altar mayor y las que separaban en la iglesia el espacio de las religiosas y el pueblo conservándose solo seis candelabros. Misma suerte corrió el archivo, del que solo se conserva un libro datado entre 1930-1933.

Una vez repuesta al culto, compartió con la parroquia de la Asunción la feligresía de Valdepeñas, hasta el año 1968, fecha en la que se distribuyó la población en cinco parroquias.

En 1981, el ministerio de Cultura hace declaración de Monumento Histórico artístico a favor de la Parroquia del Santo Cristo de la Misericordia, solicitado por el ayuntamiento de Valdepeñas.

La realización de las Excavación ha estado financiada por la Parroquia del Santo Cristo y ha contado con la colaboración del Ayto. de Valdepeñas.

. Fdo. Julián Vélez.
Director Excavación

³ Eusebio Vasco Libro *Mil Efemérides Valdepeñas*. Primera edición 1934

⁴ MADDOZ, P. *Diccionario geográfico, estadístico e histórico. Castilla-La Mancha*. Ámbito. Ediciones. Madrid. 1987 (primera edición Madrid 1845-1850). Pág. 433.

⁵ BROTONS, A. *Apuntes históricos de Valdepeñas*. Autoedición. Ciudad Real, 1998. Pág. 120.

⁶ Eusebio Vasco Libro *Mil Efemérides Valdepeñas*. Primera edición 1934